



PROGRAMACIÓN DOCENTE

C.NATURALES 3º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	
2.OBJETIVOS DE LA ETAPA	3
3.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	4
4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	6
5.CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL	8
6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO	10
7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	22
8.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	23
9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA	24
10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	24
11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	25
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	26
13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	26

1. INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Primaria en el capítulo II del título I y establece, en su artículo 16, que esta etapa educativa comprende seis cursos académicos y que su finalidad será facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Uno de los aspectos más destacados introducidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, es la nueva configuración del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la división de las asignaturas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En el bloque de asignaturas troncales se incluyen las comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser objeto de las evaluaciones finales de etapa. En este bloque incluimos la asignatura de ciencias naturales.

El área de Ciencias de la Naturaleza abarca una temática encaminada al conocimiento del mundo en que vivimos, ayudando a comprender toda una serie de aspectos que configuran el entorno natural y acercando al alumnado al trabajo científico a través de la identificación de problemas y el planteamiento de conclusiones. Desarrolla habilidades de razonamiento y pensamiento científico y permite descifrar la información recibida, interactuando con el mundo físico e interpretándolo con una actitud crítica.

Partiendo de los conocimientos previos del alumnado, las Ciencias de la Naturaleza pretenden despertar el interés por conocer y comprender el mundo que le rodea y a la vez iniciarle en la metodología científica consistente en la observación y el planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la experimentación, la interpretación de los resultados y la formulación de las conclusiones. Esto va a favorecer el trabajo cooperativo, la planificación y realización de actividades, la recogida de información y la comunicación de resultados, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los nuevos conocimientos se construyen sobre los que los alumnos y alumnas ya poseen aplicando un modelo de aprendizaje constructivista, lo que facilita distintos niveles de profundización y una atención individualizada.

Los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza se organizan en cinco bloques:

El Bloque 1, “Iniciación a la actividad científica”, está constituido por contenidos transversales, donde se incluyen procedimientos, actitudes y valores comunes a toda el área.

El Bloque 2, “El ser humano y la salud”, estudia el cuerpo humano, su funcionamiento y el desarrollo de hábitos saludables.

El Bloque 3, “Los Seres vivos”, aborda los animales y las plantas, sus relaciones y clasificación así como la influencia del ser humano sobre la naturaleza, desarrollando hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

El Bloque 4, “La materia y la energía”, se estudian los materiales, la materia y sus propiedades, la luz, el sonido, las fuentes de energía, los fenómenos físicos y los cambios químicos.

El Bloque 5, “La tecnología, los objetos y las máquinas”, centra su atención en las máquinas, los descubrimientos y los inventos y su impacto en el desarrollo social, iniciando un proceso de alfabetización en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En todos estos bloques, los conceptos van asociados a los procedimientos que se requieren para su adquisición y a las actitudes que de ellos se derivan. El desarrollo de estos contenidos va a permitir que los alumnos y alumnas avancen en el conocimiento científico, en su organización y estructuración, desarrollando la curiosidad, el respeto hacia su propia persona, hacia las demás personas y hacia el medio natural, la valoración del trabajo propio y el de los otros, y la colaboración y participación grupal, manteniendo unos criterios de convivencia democrática y en igualdad entre hombres y mujeres.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

En cuanto a la metodología, se tendrá en cuenta que, para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza que permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se contemplarán las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las áreas (anexo IV del currículum) y las orientaciones metodológicas que se proponen a continuación especialmente relevantes en el área de Ciencias de la Naturaleza.

El trabajo en el área de Ciencias de la Naturaleza debe desarrollar en el alumnado la necesaria concienciación, participación y toma de decisiones argumentadas ante los grandes problemas de la actualidad. El objetivo estriba en generar en el alumnado un conocimiento relevante sobre el mundo natural con el que pueda intervenir activamente y tomar decisiones justificadas y responsables.

Los centros educativos además de crear, aplicar, evaluar y difundir conocimiento, tienen que involucrar al alumnado en una reflexión sobre qué es y cómo se construye el conocimiento científico y sus relaciones con la sociedad y la cultura. Por consiguiente, los niños y las niñas deben incorporar procedimientos como manejar información, interpretar, explicar, generar hipótesis, diseñar sus propias actividades y compartir la responsabilidad de las respuestas centrándose en la resolución de situaciones-problemas similares a los que se plantean en el mundo científico.

Cobra especial importancia el carácter experimental del área y el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

A través de la experimentación, se desarrollará en el alumnado la capacidad de intervenir en el acontecer de manera controlada para obtener y evaluar información y de esta forma plantear posibles soluciones a preguntas o problemas. La experimentación, al igual que otras prácticas escolares, ha de presentarse contextualizada, ser accesible al alumnado, permitir la colaboración y el intercambio de ideas y generar motivación.

Conviene acercar la ciencia a la vida cotidiana de los niños y las niñas, utilizándola como un recurso para observar e interpretar la realidad que les rodea.

La utilización del medio cercano para observar a los seres vivos, sus interrelaciones y los efectos de la acción humana sobre el medio, ayuda a que niños y niñas valoren la importancia que tiene su cuidado y conservación, favoreciendo el desarrollo de una conciencia medioambiental comprometida con el desarrollo sostenible.

En el área de Ciencias de la Naturaleza cobra especial importancia la comunicación de las ideas y que estas puedan ser contrastadas. Es necesario que los alumnos y alumnas comuniquen sus ideas a través de diversos vehículos y que establezcan interacciones. Se trata de desarrollar habilidades, actitudes, conocimiento y capacidades para generar explicaciones a través de diversos modos comunicativos, diversificando los contextos de representación. El objetivo es la generación de oportunidades para que los niños y niñas representen e interpreten situaciones de diverso tipo, en temas específicos.

Estos planteamientos favorecerán un aprendizaje activo de las Ciencias de la Naturaleza que permite al alumnado construir su conocimiento a través de la investigación, la interacción social y la comunicación incorporando el trabajo cooperativo, la argumentación de las ideas y el logro de consensos.

Además, al ser una asignatura perteneciente al **programa bilingüe** la **metodología** que se sigue es activa y participativa, basada en la expresión oral y siguiendo principios metodológicos del sistema CLIL. Las pautas que seguimos para la enseñanza bilingüe son las siguientes:

- Incluir siempre en nuestras sesiones **actividades motivadoras y participativas**: juegos, canciones, que faciliten la memorización de los nuevos conceptos, gesticulación...
- Mucho **apoyo visual**, carteles con los nuevos contenidos que se estén trabajando. Los propios alumnos colaboran en la elaboración de la mayoría de estos carteles.
- Iniciar siempre los nuevos temas a tratar con el **análisis de los conceptos previos**. Posteriormente se trabaja con algunas palabras desconocidas o nuevas que pertenezcan al tema que se va a abordar. Una vez que ya conocen el significado de estas palabras, se construye con ellos poco a poco el contenido del tema. Nos detenemos a menudo para **revisar lo que vamos trabajando**, no podemos olvidar que son conceptos nuevos para ellos y además se les presentan en inglés.
- Enseñarles a aprender. Es decir, se les va guiando en su nuevo proceso de construcción de su propio conocimiento. Es esencial la **elaboración de esquemas, mapas mentales, mapas conceptuales o utilización del**

visual thinking sobre las unidades trabajadas lo que permite a los alumnos ser capaces de ir construyendo su propio aprendizaje y haciéndoles los verdaderos protagonistas del mismo.

- La **evaluación** es tanto oral como escrita, usando siempre diversos métodos o herramientas que permiten evaluar la adquisición de los contenidos más allá del nivel comunicativo en inglés con el que los exprese el alumno ya que en esta asignatura se evalúan los conceptos propios de la misma no la lengua que utilizamos para impartirla.
- Dar la misma importancia a la lengua que al contenido aunque ésta no sea relevante a la hora de aprobar / suspender un examen. Para ello se utiliza el *classroom* y el *academic language*, aspectos clave a la hora de trabajar asignaturas bilingües y que les permiten a los alumnos ir adquiriendo una serie de destrezas comunicativas y lingüísticas que van más allá de lo meramente académico. De esta manera, los alumnos llegan a ser competentes en la lengua en la que se imparten estas asignaturas no lingüísticas.
- Los alumnos de **NEE** son tratados de manera individualizada, proporcionándoles materiales que faciliten la comprensión de los objetivos.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Los **recursos didácticos** partirán de la activación de conocimientos previos, a través de asambleas, actividades orales o escritas en gran grupo, por equipos, parejas o a nivel individual; trabajando la adquisición de nuevos contenidos a través de la presentación de trabajos, exposiciones orales, trabajo cooperativo, materiales interactivos, observación de vídeos y análisis de textos, (exposición oral, fase de recogida de datos, debates y coloquios, lectura de imágenes y vídeos, comentarios de texto).

Los **recursos materiales**, además del libro de texto (en formato físico o digital), incluirán la PDI, diferentes tipos de esquemas (mapas mentales, hipertextos, visual thinking, etc.) y material audiovisual (Power Point, Powtoon...) recursos digitales (ordenador, PDI) y materiales didácticos elaborados.

En los cursos altos de primaria, se utilizan también aplicaciones y webs para el trabajo del inglés y de los contenidos propios de la asignatura (Flipgrid, learning apps, etc...).

Cada aula dispone de ordenador y pizarra digital y además, el centro cuenta con diversos materiales como: flashcards, posters, CDs, DVDs, libros de lectura en inglés... que ayudan al alumnado en su proceso de aprendizaje.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

El área de Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

El área contribuye de forma sustancial a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Igualmente, el área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

Contribuye también de forma relevante, a la **competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Interpretar un gráfico u observar un fenómeno exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. Por otra parte, se incluyen explícitamente en el área los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación en esta y en el resto de las áreas contribuirá al desarrollo de la **competencia digital**. La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre la **competencia digital y la competencia en comunicación lingüística**. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.

Para que esta área contribuya al desarrollo de la **competencia aprender a aprender**, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar, recuperar y valorar la información, tales

como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Esta área incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, al fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y escolar, y al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de su propia persona, tanto en el ámbito escolar, como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

CONTENIDOS	
Bloque 1. Iniciación a la actividad científica	3º E.P
<ul style="list-style-type: none"> -Iniciación a la actividad científica mediante el aprendizaje por descubrimiento poniendo especial interés en la observación. - Aproximación experimental a algunas cuestiones que para buscar información de manera guiada. - Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro. - Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. - Fomento del trabajo individual y en grupo. - Desarrollo de técnicas sencillas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas ...). - Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad. - Realización de sencillos proyectos. 	
Bloque 2. El ser humano y la salud	3º E. P

- Identificación de las principales partes y órganos del cuerpo humano.
- Conocimiento de la morfología externa del propio cuerpo. Observación de los cambios corporales en las diferentes etapas de la vida.
- Relación de las funciones vitales con el crecimiento, la reproducción y el desplazamiento.
- Identificación de los principales nutrientes de los alimentos y reconocimiento de la importancia que tienen en el crecimiento y en el ejercicio.
- Iniciarse en el diseño cualitativo de una dieta equilibrada tomando como referencia la rueda de los alimentos.
- Conocimiento de enfermedades o trastornos relacionados con el aparato digestivo y adopción hábitos que favorezcan la prevención.
- Identificación y adopción de hábitos de alimentación sana, de higiene relacionados con el consumo de alimentos, de descanso y de la práctica diaria del ejercicio físico como forma de cuidar el cuerpo.
- Avances de la ciencia que mejoran la vida: alimentos ricos en fibra, alimentos aptos para personas celiacas y para personas que presentan intolerancia a la lactosa.
- Actitud de respeto y comprensión ante las diferencias individuales. Progresivo desarrollo del autocontrol.
- Reconocimiento y valoración del trabajo realizado por cada miembro del grupo y resolución de conflictos por medio del diálogo.

Bloque 3. Los seres vivos

3º E.P.

- Observación directa e indirecta de animales, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Diferencias entre animales y plantas, identificando animales y plantas de Asturias y buscando ejemplos de especies autóctonas.
- Funciones vitales de los animales: nutrición, relación y reproducción.
- Clasificación de animales en relación con las funciones vitales.
- Clasificación de animales vertebrados e invertebrados
- Animales vertebrados: aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios
- Reconocimiento de sus características básicas.
- Adaptaciones de los seres vivos al medio en que viven.
- Extinción de especies.
- Hábitos de respeto y cuidado hacia los animales.
- Interés por la observación y el estudio de los animales.
- Elaboración de informes sencillos sobre animales y plantas, integrando informaciones diversas (observación, consulta de libros...).
- Comportamiento activo en la conservación y el cuidado de los animales y plantas

Bloque 4. La materia y la energía

3º E.P.

- Comparación, clasificación y ordenación de diferentes materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, volumen, estado, color, olor, dureza, brillo, etc.) y sus posibilidades de uso
- Estudio de la densidad de los líquidos y de su influencia en la flotabilidad de los cuerpos (flotabilidad en agua salada/dulce).
- Planificación y realización de experiencias sencillas para el estudio de la masa de cuerpos sólidos.
- Identificación de fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan o se deformen.
- Comportamiento de los cuerpos ante la luz. La reflexión de la luz y la descomposición de la luz blanca.
- Fuentes y usos de la energía. Observación de la intervención de la energía en los cambios de la vida cotidiana. Principales características de la luz y el sonido.
- Planificación y realización de experiencias sencillas para el estudio de la fermentación de algunos alimentos y la oxidación de los metales haciendo predicciones explicativas sobre los resultados.
- Separación de los componentes de una mezcla heterogénea que presenten propiedades magnéticas.
- La utilidad de la corriente eléctrica y la necesidad de un consumo responsable.

- Máquinas y aparatos. Identificación y descripción de oficios en función de las máquinas que utilizan
- Herramientas y máquinas en el hogar, en los distintos oficios, en los medios de comunicación y el ocio.
- Identificación de los componentes básicos de un ordenador (escáner, lápiz de memoria). Uso y cuidado de los recursos informáticos
- Utilización básica de tratamiento de textos con el ordenador ayuda ortográfica y de vocabulario, titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones, impresión e inserción de imágenes.
- Iniciación a la navegación por Internet de forma guiada.- Identificación de las fuentes de energía con las que funcionan las máquinas.
- Observación y análisis de aparatos y máquinas sencillas y su funcionamiento.
- Planificación y realización de algún objeto o máquina de construcción sencilla.
- Conocimiento de algunos operadores mecánicos: la polea.
- Construcción de una palanca.- Importancia de la electricidad en la vida diaria.
- Electricidad estática: electrización de materiales por frotamiento Los imanes y la brújula: manipulación y observación.
- Comportamiento de imanes y estudio de algunas aplicaciones. El funcionamiento de una brújula.
- Construcción y manejo de brújulas sencillas.
- Relevancia de algunos de los grandes inventos y valoración de su contribución a la mejora del as condiciones de vida.
- Toma de conciencia de la necesidad de controlar el tiempo de entretenimiento con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizai	CC
<p>Bloque 1. Iniciación a la actividad científica</p>		
<p>Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar, seleccionar y organizar información concreta y relevante en sencillas experiencias. - Mostrar interés por la exactitud en la recogida de datos y por la observación sistemática. - Buscar y seleccionar información relevante en textos descriptivos e informativos muy sencillos, tras la escucha o lectura guiada de los mismos y comunicar los resultados oralmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito. • Utiliza medios propios de la observación. • Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos. • Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico. 	<p>CCL CMCT CAA CD</p>
<p>Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular hipótesis atendiendo a las observaciones realizadas sobre procesos naturales o provocados aunque las conclusiones no sean acertadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 	<p>CCL CMCT CSIEE</p>

<p>Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exponer oralmente de forma clara y ordenada, con el vocabulario adecuado y apoyo gráfico, los resultados y conclusiones de las experiencias realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. • Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos. 	<p>CMCT CAA CCL CD</p>
<p>Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en el trabajo en equipo, asumiendo con responsabilidad las tareas propias y valorando el trabajo de los compañeros y las compañeras. - Mostrar autonomía en el manejo de los instrumentos de medida y en el uso de materiales. - Identificar y respetarlas normas de uso de los instrumentos y de los materiales de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa de forma autónoma el tratamiento de textos(ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas ,etc.). • Hace un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso de ocio. • Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación • Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital. • Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo ,mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos • Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los 	<p>CSIEE CMCT CD CAA CSC</p>

<p>Realizar proyectos y presentar informes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar experiencias sencillas en las que cobre especial importancia la observación ,el planteamiento de preguntas sugeridas, la formulación de posibles predicciones y la comunicación oral de resultados. - Realizar trabajos de investigación guiada (individual o en equipo) que implique recoger información a través de la observación y comunicar la experiencia realizada de forma oral. - Mostrar autonomía en el desarrollo de tareas y presentar los trabajos de manera ordenada, clara y limpia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones,y comunicando los resultados. • Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos. 	<p>CCL CMCT CD CAA CSIEE</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	
<p>Bloque 2. El ser humano y la salud</p>		<p>CC</p>
<p>Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar y describirlas principales partes del cuerpo y algunos órganos internos del mismo. - Identificar los principales nutrientes de los alimentos básicos y reconocer la importancia que tienen estos nutrientes en el crecimiento, en el ejercicio físico o en el mantenimiento de la atención. 	<p>Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).</p>	<p>CCL CAA</p>

<p>Conocer el funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas; su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Describir los principales cambios que se producen en el cuerpo humano en las diferentes etapas de la vida y valorar la importancia de cada momento en la vida de una persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano. 	<p>CCL CAA</p>
--	--	--------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>Bloque 2. El ser humano y la salud</p>		
<p>Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Identificar hábitos de alimentación saludables y no saludables. - Diseñar, con criterios cualitativos, una dieta muy básica tomando como referencia la rueda de los alimentos. - Identificar las principales enfermedades o trastornos relacionados con el aparato digestivo y adoptar hábitos que favorezcan la prevención. - Reconocer y valorar las aportaciones de cada persona en los trabajos colectivos y resolver conflictos por medio del diálogo. - Mostrar actitud de respeto y comprensión ante las diferencias individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos • Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable. • Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso. • Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas. 	<p>CAA CEC CCL CSC</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>CC</p>

Bloque 3. Los seres vivos	evaluables	
<p>Conocer la estructura de los seres vivos: células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las funciones vitales de los seres vivos. - Observar directa e indirectamente, reconocer y explicar las características básicas de animales vertebrados e invertebrados. - Utilizar los instrumentos apropiados en la observación directa de seres vivos. - Recoger información procedente de distintas fuentes y utilizarla en la identificación y clasificación de animales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica las diferencias entre, seres vivos y seres inertes. 	<p>CMCT CAA CCL</p>
<p>Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar algunos criterios elementales para la clasificación de los seres vivos, como su régimen alimenticio, su forma de reproducirse y respirar, explicando las características básicas de animales y plantas. - Conocer y explicar las funciones vitales de los seres vivos y clasificar animales y plantas en función de ellas. - Identificar y reconocer características básicas de vertebrados e invertebrados. - Reconocer las características propias de cada grupo de seres vivos. - Clasificar animales vertebrados: aves, mamíferos, reptiles, peces y anfibios. - Reconocer alguna especie según sus características 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal .Reino de las plantas. • Observa directa e indirectamente, identifica características y reconoce, animales invertebrados. • Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados. • Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas. 	<p>CMCT CAA CCL</p>

<p>Conocer las características y componentes de un ecosistema.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar, a partir de ejemplos, algunas relaciones que se establecen entre los seres vivos y el medio en que se desenvuelven, en situaciones de equilibrio ecológico. - Describir y asociar los rasgos físicos y las pautas de comportamiento de los animales con los entornos en que viven, explicando las distintas adaptaciones al medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas. • Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema. 	<p>CD CCL CAA CMCT</p>
<p>Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recoger y anotar por escrito datos e informaciones obtenidos a partir de observaciones realizadas. - Reconocer la importancia de la exactitud en la recogida de datos y de la observación sistemática. - Desarrollar actitudes de respeto a los seres vivos y el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos. • Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos. 	<p>CMCT CCL CAA</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>		
<p>Bloque 4. La materia y la energía</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>CC</p>

<p>Estudiar y clasificar materiales por sus propiedades.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, describir y clasificar materiales del entorno atendiendo a propiedades físicas observables como peso/masa, volumen, estado de agregación o brillo. - Enumerar las características físicas del agua relacionadas con su estado físico, el color, el sabor y el olor. - Valorar la importancia del cuidado y del consume responsable del agua. - Reutilizar y reciclar material escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica). 	<p>CMCT CCL CAA</p>
<p>Conocer los procedimientos para la medida de la masa, el volumen, la densidad de un cuerpo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la balanza para medir la masa de cuerpos sólidos. - Comparar la flotabilidad de un cuerpo, por ejemplo el huevo, en líquidos con distinta densidad y relacionar esta propiedad con experiencias de la vida (mayor facilidad para nadar en el mar que en la piscina...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la balanza para la medida de la masa de un cuerpo. • Identifica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. • Identifica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido. 	<p>CMCT CCL CAA</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 4. La materia y la energía		

<p>Conocer leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, o el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir cómo se produce la reflexión de la luz en superficies planas y pulimentadas. - Describir la fermentación láctea que se produce en la transformación de un alimento y nombrar el microorganismo que la produce. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz. • Conoce las leyes básicas que rigen el cambio de estado, las reacciones químicas: la fermentación 	<p>CMCT CCL CAA</p>
--	--	-----------------------------

<p>Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>Realizar sencillas experiencias para identificar y describir fuerzas conocidas que hacen que los cuerpos se muevan o se deformen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales fuentes de energía y sus características y relacionar la energía con usos habituales en la vida cotidiana. - Comprobar mediante experiencias sencillas que el aire o el sol pueden utilizarse como fuentes de energía. - Realizar sencillas investigaciones con la finalidad de relacionar los distintos tipos de energía con sus usos y describir algunas de sus transformaciones. - Definir las principales características de la luz y el sonido (tono, intensidad y timbre). - Valorar la importancia de la corriente eléctrica en nuestras vidas y proponer formas de ahorrar energía eléctrica en su vida cotidiana. - Mostrar interés por la exactitud en la recogida de datos y por la observación sistemática y hacer un uso adecuado de instrumentos y materiales de observación y laboratorio. 	<p>Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química. 	<p>CMCT CD CCL CAA</p>
<p>Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Separar, a través de experiencias sencillas, los componentes con propiedades magnéticas y explicar el proceso seguido y el resultado obtenido. - Identificar el aire como una mezcla de varios gases entre los que se encuentra el oxígeno. - Comprobar, mediante experiencias sencillas, que el calor produce cambios de estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expone las principales características de las reacciones químicas; combustión, oxidación y fermentación. • Separa los componentes de una mezcla mediante propiedades magnéticas. • Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales. • Identifica, experimenta y 	<p>CMCT CSC CCL CAA</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Comprobar, mediante experiencias sencillas, que el oxígeno produce la oxidación en los metales. - Realizar sencillas experiencias para explicar las principales características de algunas fermentaciones, como las lácteas, y valorar la utilidad de los productos obtenidos. - Comunicar de forma oral el proceso seguido y los resultados de las experiencias realizadas. - Respetar las normas de uso y seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro. 	<p>ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su reversibilidad. • Respetar las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>CC</p>
<p>Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas</p>		
<p>Conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombrar máquinas sencillas y máquinas complejas. - Comprender y valorar la utilidad de las máquinas para las personas y la sociedad. - Identificar y describir profesiones en función de las herramientas y máquinas que se emplean en ellos. - Utilizar el ordenador, manejando el teclado para escribir, archivar, recuperar e imprimir un texto. - Iniciarse en la navegación por Internet, de forma guiada. 	<ul style="list-style-type: none"> •Identifica diferentes tipos de máquinas. • Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. 	<p>CMCT CAA CD CCL</p>

<p>Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre que estrategias se han empleado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar las partes principales de máquinas y las funciones de cada una de ellas. - Planificar y llevar a cabo la construcción de algún objeto: la palanca. - Mostrar actitudes de cooperación en el trabajo en equipo y el cuidado por la seguridad propia y de otras personas. - Identificar las partes principales de una máquina (poleas, palancas, ruedas, ejes y engranajes) y describir sus funciones. - Construir en equipo algún objeto o aparato aplicando conocimientos y realizando operaciones tecnológicas como cortar, unir, decorar, etc. con cierta desenvoltura manual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye alguna estructura sencilla: la palanca 	<p>CMCT CSC CAA CSIEE</p>
<p>Conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar fuentes de energía comunes y procedimientos y máquinas para obtenerla. - Hacer un uso adecuado de instrumentos y materiales de observación y experimentación. - Manipular la brújula, observando y analizando su funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad. 	<p>CMCT CCL CAA</p>
<p align="center">Criterios de evaluación</p>	<p align="center">Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p align="center">CC</p>
<p>Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas</p>		

<p>Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando y realizando la experiencia, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, aplicando conocimientos básicos de las leyes básicas que rigen estos fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información a partir de esquemas, gráficos e imágenes y describir la información que contienen. - Resumir el contenido de un texto, siguiendo una secuencia lógica y utilizando con propiedad y corrección el vocabulario. - Exponer informaciones de forma oral y escrita, acompañándolas de imágenes, tablas, gráficos o esquemas. - Establecer conclusiones coherentes, mostrando interés por una correcta presentación. - Aplicar estrategias que permiten la adecuada valoración de los trabajos realizados. 	<p>Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.</p>	<p>CMCT CAA CD CCL</p>
---	--	------------------------------------



Comunicación lingüística **(CCL)**; competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología **(CMCCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(CAA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(CSIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Al estar el curso dividido en tres trimestres, la temporalización de las unidades didácticas es la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: 7 sesiones. (Meses: septiembre - octubre).

UNIDAD DIDÁCTICA 2: 8 sesiones. (Meses: noviembre - diciembre).

SEGUNDO TRIMESTRE.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: 8 sesiones. (Meses: enero - febrero).

UNIDAD DIDÁCTICA 4: 8 sesiones. (Meses: febrero - marzo).

TERCER TRIMESTRE.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: 7 sesiones. (Meses: abril - mayo).

UNIDAD DIDÁCTICA 6: 7 sesiones. (Mes: mayo - junio).

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación de la asignatura

Pruebas orales o escritas (60%)

Se realizará una prueba escrita cada dos temas, además de una evaluación inicial y una final.

Para la valoración de las mismas, se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

- El correcto desarrollo y cohesión de las ideas aportadas.
- La puntuación y la redacción.
- El uso de un vocabulario adecuado.
- El empleo de las normas de ortografía trabajadas.
- Letra legible.

Producciones de los alumnos (30%)

En este apartado, se tendrá en cuenta:

- Realización y organización en las actividades realizadas en el aula.
- Exposiciones de los trabajos.
- Cuaderno de clase: presentación, limpieza y caligrafía.
- Recogida de actividades para su valoración.

Observación sistemática (10%)

En este apartado, se registrará en el cuaderno del profesor datos respecto a:

- Participación activa tanto en el grupo clase como en los trabajos en equipo.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de Ciencias de la Naturaleza en el curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado puedan trabajar a lo largo del curso con él, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones. Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

- **Plan de Trabajo Individualizado (PTI):** Aquellos alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, ACNEE, con dificultades de aprendizaje, de incorporación tardía, alumnado repetidor, alumnado con asignaturas pendientes de otros cursos, Altas Capacidades...) requieren de la elaboración de un documento en el que se establezca un Plan de Trabajo Individualizado en el que el profesorado pertinente establecerá las metas de aprendizaje, metodología, etc. Para su elaboración también se contará con el asesoramiento de la orientadora. En este documento se reflejará la evolución a lo largo de cada trimestre.

- **Refuerzo educativo:** El alumnado que lo requiera podrá contar con refuerzo educativo llevado a cabo por el profesorado
- **Adaptaciones metodológicas y de acceso:** el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) podrá requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.
- **Adaptaciones curriculares significativas:** En función del perfil y de cada caso, algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales pueden requerir de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), en la que se partirá del nivel de competencia curricular de cada uno así como de la información de su informe psicopedagógico y dictamen. Para realizarlas se contará con el apoyo del profesorado especializado, así como con el asesoramiento de la orientadora. Al finalizar cada trimestre el profesorado valorará la consecución de los objetivos establecidos en el ACI.
- **Medidas para el alumnado de Altas Capacidades:** el alumnado con Altas Capacidades, en base a las características y medidas establecidas con anterioridad, además de su PTI podrá contar con la aplicación de: programa de enriquecimiento curricular; ampliación curricular; o flexibilización.
- **Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español:** el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social. En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Plan lector

Desde la asignatura de Ciencias Naturales, queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Es por ello que, utilizando como soporte las unidades didácticas a trabajar, se hará hincapié en la lectura, (fijándonos en el ritmo,

entonación y velocidad), así como en la comprensión de textos escritos y los mensajes orales.

Las actividades para llevar a cabo se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral.
- b. Comprensión y expresión Escrita.
- c. Listado Vocabulario.
- d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información.

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Lectura de los contenidos en clase (en voz alta, por turnos, o en voz baja).
- Selección de las ideas principales y secundarias de los textos leídos.
- Realización de distintos formatos de esquemas, a partir de las ideas seleccionadas previamente.
- Elaboración de esquemas y mapas mentales, en el cuaderno de clase, sobre partes del tema trabajado.
- Búsqueda de información en Internet y realización de informes o trabajos de investigación.
- En todas las tareas anteriores se prestará especial atención a la ortografía y organización.

Actividades TIC

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar más información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.



Plan de investigación

A lo largo del curso, intentando servirnos de acontecimientos de la vida cotidiana, noticias, experiencias vividas por el propio alumnado y centros de interés del mismo, se encargará la realización de varios trabajos o experimentos, en los que los alumnos y alumnas podrán poner en práctica lo aprendido y trabajado en clase de forma libre y creativa, demostrando así su grado de consecución de los objetivos.

Estos trabajos serán expuestos oralmente por los alumnos a sus compañeros y expuestos, en la medida de lo posible, en lugares reservados a este fin, dentro del centro.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Apicultura.Taller en el centro escolar.
Aula de la naturaleza de Mariñes
Taller de consumo en Lugones
Higiene postural
Concurso de dibujo.Fundación banco de alimentos.

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.



COLEGIO LA MILAGROSA

Calle Marqués de Pidal, 16

33004, Oviedo-Asturias

Teléfono: 985242291

Fax: 985963003

email: colemila.oviedo@gmail.com

www.lamilagrosaoviedo.com